

Guayaquil, abril 26 del 2004

Señores Accionistas de
INDUSTRIAS Y PREDIOS SOCRAM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en poner a conocimiento de ustedes que, en mi calidad de Comisario de **INDUSTRIAS Y PREDIOS SOCRAM S.A.**, he procedido a una exhaustiva revisión de los libros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2003. De dicho análisis he podido deducir que las cuentas y los Estados Financieros han sido elaborados conforme a la Ley y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y que el resultado del Ejercicio Económico arroja una Pérdida de US\$ 1.176,53.

Considero que los Libros sociales de la Compañía se manejan y conservan correctamente.

También cabe señalar que los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias a que la Compañía está sujeta.

Además de constancia de que durante el ejercicio Económico referido, he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la Contabilidad constatando las cuentas, así como también he comprobado los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener objeción alguna que hacer.

Queda a consideración de ustedes el presente informe, para que se sirvan conocerlo y resolver sobre el mismo.

De ustedes, muy atentamente,


Manuel Cajas Pérez
Comisario

